

15791



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE

UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON DOMINGO BELLONCH OLIVE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Clot núm. 99,

s o b r e:

"PINZA PERFECCIONADA PARA TELAR MECANICO, DESTINADA A LA FABRICACION DE TEJIDOS DE CRINOLINA"

-----oOo=====

En el modelo de utilidad anterior núm. 15.556, el peticionario describe y reivindica una pinza, particularmente aplicable a un telar mecánico para la fabricación de tejidos de crinolina, cuyo telar, a su vez, ha
5 - sido también objeto de la oportuna patente núm. 179.149.

Las características de la pinza cubierta con el modelo de utilidad 15.556, del que es un complemento la presente solicitud, quedan perfectamente definidas en la memoria y dibujos acompañados, si bien el peticionario,
10 - considera oportuno aclarar, aún más, el alcance y funcio-



namiento de la pinza, con un nuevo registro que defina, sin dejar lugar a duda alguna, el perfecto trabajo de la pinza, y la utilidad que reporta, en función conjunta con el telar protegido por la patente núm. 179.149.

- 5 - Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en los dibujos adjuntos se representa una forma funcional de la pinza, apreciándose la forma en que se verifica el insertado de la trama. Así, la figura 1ª, es una vista en planta, en la que se aprecia que la aguja avanza por medio de la espada; la figura 2ª es otra vista en planta, demostrando cómo la aguja, al llegar a su extremo, se cierra y coge la trama de pelo; la figura 3ª, constituye otra vista en planta, demostrativa de cómo la aguja retrocede, para insertar la pasada de trama. Por último, las figuras 4ª y 5ª constituyen vista de frente, según el plano del telar objeto de la patente 179.149, y la pieza situada sobre el batán, en su extremo derecho, que sirve para evitar que la aguja se aparte al apretar el botón, sobre la pieza establecida, de acuerdo con los dibujos que se acompañan, apreciándose también en ellos, de acuerdo con la figura 4ª, el movimiento de retroceso de la aguja, levantando la pieza antes citada, para que la pinza no pueda abrirse. También en dicha figura 4ª, se aprecia la pieza de metal curvada en ángulo recto, en cuya parte superior existe una pequeña ranura, donde se coloca un pelo, para que este coincida con el centro de la pinza.

No obstante los detalles de construcción, dados a título de ejemplo, el modelo de utilidad podrá sufrir modificaciones de forma y el empleo de medios mecánicos



equivalentes que, por el fin perseguido, pueden comprenderse; lógicamente, dentro de este registro.

NOTA

En resumen; el modelo de utilidad recaerá sobre las 5 - siguientes reivindicaciones:

1ª.- Pinza perfeccionada para telar mecánico, destinada a la fabricación de tejidos de crinolina, de las características ya reivindicadas en el modelo de utilidad anterior núm. 15.556, que comprende una aguja que 10 - avanza por medio de la espada, cuya aguja, al llegar a su extremo, se cierra y coge la trama del pelo, y después retrocede para insertar la pasada de trama.

2/;- Pinza perfeccionada, según la reivindicación anterior, que comprende una pieza situada sobre el ba- 15 - tán, en su extremo derecho, que evita que la aguja se aparte al apretar el botón, sobre la pieza señalada para esta función.

3ª.- Pinza perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, que comprende una pieza de metal curvada, en 20 - ángulo recto, en cuya parte superior existe una pequeña ranura, donde se coloca un pelo para que éste coincida con el centro de la pinza.

4ª.- "PINZA PERFECCIONADA PARA TELAR MECANICO, DESTINADA A LA FABRICACION DE TEJIDOS DE CRINOLINA"

25 - Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos. .

Madrid, 18 de septiembre de 1947

Francisco Javier Plaza
P. P.



Fig. 1

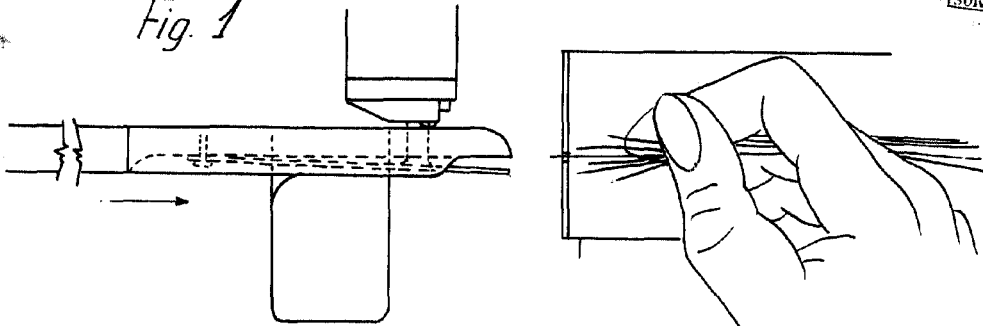


Fig. 2.

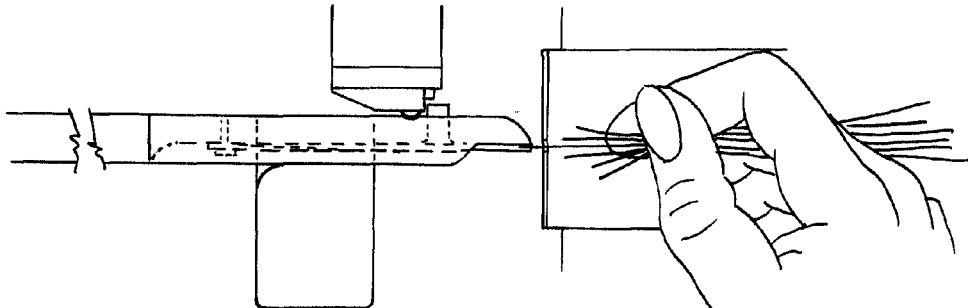


Fig. 3

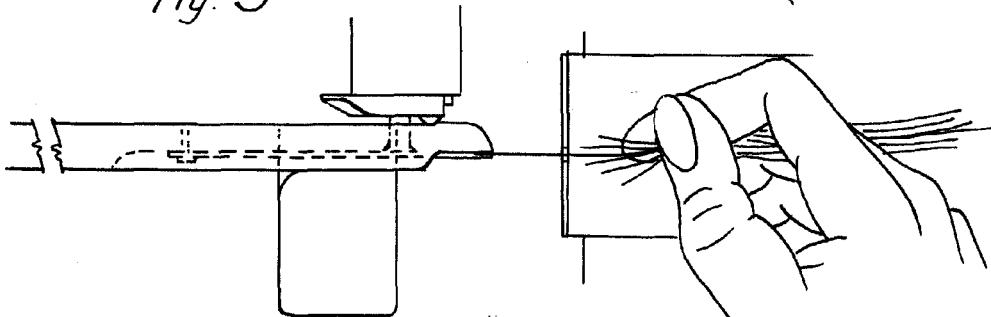


Fig. 4

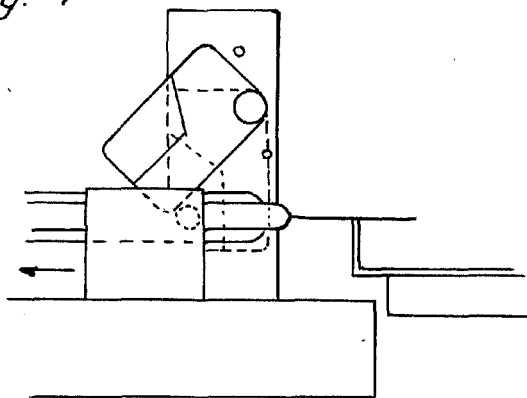
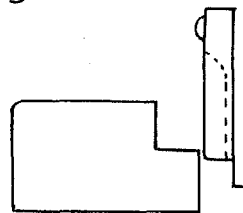


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo de 1912 de 15
Francisco Javier Plaza
P. P.